

	MACROPROCESO: APOYO	Código: F-GJU-006
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02 Fecha: 12-09-2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS O CONVENIOS	Página: 1 de 4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	269 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MÍNIMA CUANTIA
CLASE DE CONTRATO:	SUMINISTROS
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE ESTIMULOS PARA EL PERSONAL DE PLANTA ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO; ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2025

2. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ANDRÉS FABIÁN CÓRDOBA CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	1.018.434.332 de Bogotá (D.C)
CELULAR:	3115934029
E-MAIL:	andrez-9003@hotmail.com
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN:	Calle 13 No. 7-22 B/Olímpico, Mocoa – Putumayo.
SI HUBO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CESIONARIO:	NA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NA
IDENTIFICACIÓN:	NA

3. VIGENCIA Y GARANTÍAS DEL CONTRATO

PLAZO DEL CONTRATO	CINCO (05) DÍAS HÁBILES	VALOR INICIAL	\$14.760.000
FECHA DE INICIO	29/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN NORMAL	04/01/2026

El día 29 de diciembre de 2025, el Rector de la Institución Universitaria del Putumayo aprobó la(s) correspondiente (s) garantía(s) en las siguientes condiciones:

GARANTÍAS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO					
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Seguros del Estado S.A	Cumplimiento del contrato	No. 41-46-101024976 Anexo 0 del 23/12/2025	\$1,476,000.00	22/12/2025	30/06/2026

	MACROPROCESO: APOYO		Código: F-GJU-006
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS O CONVENIOS		Fecha: 12-09-2025
			Página: 2 de 4

	Calidad del servicio		\$1,476,000.00	22/12/2025	30/06/2026
--	----------------------	--	----------------	------------	------------

4. BALANCE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	2025003070	17.195.000,00	Inicial	2025003995	14.760.000,00

PAGOS EFECTUADOS			
(La información deberá ser corroborada con las órdenes de pago)			
CONCEPTO	VALOR PAGADO	No. ORDEN DE PAGO Y AÑO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO
CUENTA DE COBRO No. 001 CONTRATO N° 269 (30-12-2025)	\$14.760.000	La causación contable y el comprobante de egreso se cargará, una vez se realice el pago.	N/A

ESTADOS FINANCIEROS	
CONTRATOS	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 14.760.000
Valor total de las adiciones	\$ 0,00
Valor total de las reducciones	\$ 0,00
Valor total del contrato	\$ 14.760.000
Valor total pagado	\$ 0,00
Saldo pendiente por pagar	\$ 14.760.000
Saldo pendiente por liberar	\$ 0
Saldos pendientes por reintegrar (Recursos no ejecutados)	\$0,00
Saldo a favor de la Institución	\$ 0.00
Valor rendimientos financieros	\$ 0,00
Valor total girado reintegrado a la Institución (Comprobante No. XXXXX)	\$ 0,00
CONVENIOS	
<i>Las siguientes casillas aplica solo para convenios</i>	
Valor aportado por la Institución	N/A
Valor aportado por el Contratista	N/A

	MACROPROCESO: APOYO	Código: F-GJU-006
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02 Fecha: 12-09-2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS O CONVENIOS	Página: 3 de 4

Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	N/A
Valor no Ejecutado a Favor de la Institución	N/A
Valor rendimientos financieros	N/A
Valor total girado reintegrado a la Institución (Comprobante No. XXXXX)	N/A
Saldo FINAL a Favor del Contratista	N/A
CONTRATOS CON ANTICIPO	
Si el contrato establece anticipo, diligencie la siguiente información	
ANTICIPO	
Valor del Anticipo	N/A
Valor Amortizado	N/A
Saldo por amortizar	N/A

5. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	Marque con una X
Se efectuó a entera satisfacción del SUPERVISOR	X
No se efectuó a entera satisfacción del SUPERVISOR	
El beneficiario del contrato cumplió durante la ejecución del mismo, y anexo los soportes de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, en los términos y cuantías establecidos por la Ley.	X

6. DATOS DEL SUPERVISOR (o interventor si aplica)

NOMBRES Y APELLIDOS:	JHON ANDRES CERON
CARGO:	SUPERVISOR
DEPENDENCIA:	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

7. OBSERVACIONES DE LAS PARTES

Que, de acuerdo con la certificación del último pago, el Supervisor certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato y que las actividades fueron debidamente aprobadas, presenta la respectiva cuenta de cobro, mediante la cual se AUTORIZA el pago de CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$14.760.000) M/CTE, por concepto de cumplimiento del suministro.

Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez la Institución Universitaria cancele el saldo a favor del contratista.

	MACROPROCESO: APOYO	Código: F-GJU-006
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 02 Fecha: 12-09-2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS O CONVENIOS	Página: 4 de 4

El contratista mantendrá indemne a la Institución Universitaria y la dejará libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones, o de sus subcontratistas o dependientes, realizadas durante la ejecución del contrato.

Con la aprobación del presente documento, las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del mismo; por tal razón, aceptan irrevocablemente el resumen financiero contenido en este y, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la misma; así como aquella que repose en el respectivo contrato y que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

8. FIRMAS DEL ACTA

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.

Se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

		
MIGUEL ÁNGEL CÁNCALA DELGADO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO	JHON ANDRES CERON VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	ANDRES FABIAN CORDOBA CASTRO
RECTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA